



DILIGENCIA: Para hacer constar que habiéndose detectado error material en el listado correspondiente a la fase de concurso publicado mediante Acuerdo de fecha 26 de mayo de 2020 del Tribunal nombrado para juzgar el proceso selectivo para el ingreso en la Escala Administrativa (Especialidad Informática) convocado por resolución de 8 de abril de 2019, se procede a su subsanación no suponiendo ello apertura de nuevo plazo

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES FINALIZARÁ EL PRÓXIMO 8 DE JUNIO DE 2020.

Sevilla, 4 de junio 2020
EL JEFE DE SERVICIO GESTION PAS FUNCIONARIO
Fdo.: Leonardo Garrido Parish

Código Seguro De Verificación	dQveZIP21AwgTY9M/co5xw==	Fecha	04/06/2020
Firmado Por	LEONARDO GARRIDO PARISH		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dQveZIP21AwgTY9M/co5xw==	Página	1/1

